

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°037-2016-BCRP-N

Lima, 11 de julio de 2016

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Banco Central de Bolivia, para participar en la X Jornada Monetaria “*Respuestas de políticas en la región en el nuevo contexto de restricción externa*” que se realizará el 21 de julio de 2016, en la ciudad de La Paz, Bolivia;

La Gerencia de Información y Análisis Económico tiene como objetivo proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No.27619, su Reglamento, el Decreto Supremo No.047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 7 de julio de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Fernando Pérez Forero, Jefe del Departamento de Análisis de Coyuntura de la Gerencia de Información y Análisis Económico, a la ciudad de La Paz, Bolivia, el 21 de julio de 2016, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1172,30
Viáticos 	<u>US\$ 540,00</u>
TOTAL	US\$1712,30

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ